



## SOLICITUD LICENCIA FEDERATIVA O PREMIUM

Nombre y apellidos:.....

DNI: ..... Fecha de nacimiento: .....

Dirección:.....C.P.:.....

Localidad:.....Provincia:.....

Telf.:.....Email:.....

### (Marcar con X el documento elegido)

**41,50 € LICENCIA FEDERATIVA TIPO "P". No lleva incluida la responsabilidad civil.** Cobertura: Licencia federativa con cobertura de daños propios del federado. Fallecimiento: 42.100,00 € | Inv. permanente: 42.100,00 € | Incap. Prof. Total: 42.100,00 € | Gran invalidez: 42.100,00 € | Asist. Farmacéutica-hospitalaria: 42.100,00 € | Accidente in itinere: 6.010,00 € Gastos sanitarios, en centros concertados (hasta 24 meses): ILIMITADOS | Gastos de prótesis y Osteosíntesis hospitalarios: 42,100 € | Gastos de salvamento (helicóptero incluido) | Reventón del cañón: Hasta 300,00 €

**45,00 € PREMIUM** Cobertura: Fallecimiento: 60.000,00 € | Inv. permanente: 60.000,00 € | Incap. Prof. Total: 60.000,00 € | Gran invalidez: 60.000,00 € | Asist. Farmacéutica-hospitalaria: 60.000,00 € | Accidente in itinere: 6.010,00 € | Gastos sanitarios, en centros concertados (hasta 24 meses): ILIMITADOS | Gastos de prótesis y Osteosíntesis hospitalarios: 6.000,00 € | Gastos de salvamento (helicóptero incluido) | Reventón del cañón: Hasta 1.500,00 € | R.C. Obligatoria del Cazador: 90.151,82 € | R.C. Voluntaria y Complementaria del cazador: 1.000.000,00 € | R.C. Jefe de Batida sin coste adicional: Cubierto | R.C. Tiro Deportivo y Entrenamientos (Incluido Field Target): Cubierto | R.C. Caza con Arco: Cubierto | R.C. Aves de Cetrería: Cubierto | R.C. Obligatoria del Pescador: 180.000,00 € | R.C. Perros en acción de cazar, perdidos o extraviados (comunicación antes de 72 horas): 1.000.000,00 € | Gastos de rescate de los perros que necesiten salvamento: hasta 3.000,00 € La Responsabilidad Civil derivada de los daños personales o materiales que puedan ocasionar hasta 2 perros el primer año y 4 perros en las siguientes renovaciones del cazador durante todo el año sublímite de 50.000€ por daños materiales fuera de la acción de cazar. Defensa Jurídica y Reclamación de Daños: 6.000,00 € | Asistencia de letrado de Mutuasport: Cubierto | Asesoramiento Jurídico: Cubierto | Asesoramiento Infracciones y Sanciones Administrativas: Cubierto.

Nº cuenta para realizar el ingreso: ES38 2085 9287 5103 0002 2999

Enviar comprobante de la transferencia por mail [escuela@fmcaza.es](mailto:escuela@fmcaza.es) o whatsapp **682 338 212** junto con este formulario.

Si desea domiciliación bancaria (IBAN y los 20 dígitos): .....

Firma:

“A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero del que es responsable la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA, con la finalidad de gestionar la actividad que se solicita y de mantenerle informado de aquellos servicios que pudieran ser del interés de nuestros federados. Dichos datos podrán ser cedidos a los profesionales vinculados al mundo de la caza. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer en nuestro domicilio.”